



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA
(N° 841 del 29 de Julio de 2019)¹

<p>LA POLÍTICA SIN IDEAS ESTIMULA LA CORRUPCIÓN (2001) (Qué lástima...!! TENIAMOS RAZÓN) 2019</p>	
--	--

Ahora puede saber de nosotros en twitter @revistaprimera
Y en <https://www.facebook.com/Revista-Primera-Piedra-452740138126022/>

Contenido

EDITORIAL.....	2
I. FIN DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE. Por Enrique Ceppi.....	2
II. LOM Ediciones.	3
III. PENSIONES: EL GRAN MITO. Por Manuel Riesco, ingeniero, CENDA Chile.	4
IV. “DECIDO YO”: ORGANIZACIONES SOCIALES INICIAN OFENSIVA JUDICIAL CONTRA ASEGURADORAS DE PENSIONES Por Tomás González F., Radio UdeChile.cl	4
V. SE APRUEBAN EN PRIMER TRÁMITE LAS 40 HORAS DE JORNADA SEMANAL.	6
VI. ¿LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS SON MOVIMIENTOS DE IZQUIERDA? Por Ollantay Itzamná defensor latinoamericano de los Derechos de la Madre Tierra y Derechos Humanos	8
VII. EE.UU. RENOVÓ LA LICENCIA DE LA PETROLERA CHEVRON PARA SEGUIR OPERANDO EN VENEZUELA. Por Primera Piedra, información de RT.com.....	9
VIII. LOS NO ALINEADOS EN VENEZUELA: EN DEFENSA DEL MULTILATERALISMO Y CONTRA ESTADOS UNIDOS. Por David González www.fance24.com	10
PRIMERA PIEDRA ECONOMIA.....	12
IX. CHINA Y LA GUERRA COMERCIAL: UNA PERSPECTIVA AMPLIA. Por Alejandro Nadal, Economista, miembro del Consejo Editorial de Sin Permiso.	12
X. ¿CUBA SE REFORMA OTRA VEZ? Por Ricardo Torres doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana. Julio 2019	14
CARTAS Y COMUNICADOS.....	17
HUELGA DE HAMBRE HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION. Por María Gómez Queina.....	17

¹ Este análisis y los anteriores se encuentran en www.revistaprimera Piedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primerapietra@gmail.com



No se olvide de visitar nuestra revista semanal en la web si no le llega a su correo. Hace 840 semanas (17 años) que sale SIEMPRE pero los servidores nos envían a veces a spam. Ahora también la encontrará en <http://www.revistaprimera piedra.cl/revistas.php>

EDITORIAL

Nuevamente dos bombas explosivas han estremecido a Santiago. El terrorismo como herramienta política no ha mostrado frutos duraderos en la historia. Ya sea como acción aislada, como acción sistemática del Estado o como provocación de los servicios secretos, las bombas, las torturas, los detenidos desaparecidos, los asesinatos pueden desestabilizar y producir miedo en la población pero no pueden fundar ningún sistema durable. Más allá de la inepticia de los Carabineros que introdujeron la bomba en el cuartel y la parafernalia comunicacional del gobierno, queda abierta la pregunta sobre quienes se beneficia con acciones de esta naturaleza.

I. FIN DE LA LEY RESERVADA DEL COBRE. Por Enrique Ceppi.



No sabemos si cantar de alegría o llorar de pena. Después de 40 años de comenzar el retorno a la democracia finalmente se ha derogado una de las leyes símbolo de la dictadura cívico militar y el mejor indicador del carácter pretoriano de las fuerzas armadas chilenas.

Dan deseos de llorar cuando constatamos la fragilidad de principios de nuestros políticos, especialmente de los que se dicen de izquierda o progresistas. No es la primera vez que vemos como la política de los acuerdos y los consensos con la derecha heredera de la dictadura ha tolerado la pervivencia de los enclaves antidemocráticos en la institucionalidad del país.

No vamos a discutir en esta oportunidad la necesidad histórica de mantener un cuerpo armado permanente. La violencia entre las comunidades del homo sapiens aparece temprano y después de 30.000 años de evolución y civilización no hemos logrado vivir en paz. Pero la experiencia histórica es clara en el gran paso que significó el control civil y la sujeción de las fuerzas armadas a las autoridades elegidas democráticamente.

Lo que nos dejó instalado Pinochet y sus asesores fueron unas fuerzas armadas autónomas de las instituciones democráticas, autogobernadas, encerradas en si mismas, auto reproducidas y con un financiamiento asegurado, garantizado y privilegiado por encima de otras necesidades del país. Situación que ha cambiado muy poco en los últimos 40 años.

Además, los altos mandos constituidos en un Consejo de Seguridad Nacional tenían el rol de garantes de la institucionalidad establecida en la Constitución de 1980, por encima de cualquier otro poder democrático. Nada más lejos del papel que deben cumplir las fuerzas armadas en una república democracia.

Pero no hay que ser ingenuos. Las fuerzas armadas en Chile y en la mayoría de los países forman parte – más allá de su rol defensivo frente a amenazas extranjeras – del sistema de poder político y económico. Son un elemento importante en de la repartición del poder y la riqueza. En Chile fueron capturadas por la oligarquía y el pensamiento de derecha,



coherente con su concepción prusiana y clasista de la organización armada. Fueron implementadas por los gobiernos de Estados Unidos para reprimir los movimientos revolucionarios y antimperialistas de la segunda mitad del siglo pasado, sin ninguna consideración por los Derechos Humanos. Hoy siguen teniendo un alto grado de autonomía y si no fuera por el destape de los escándalos de corrupción (milicogate, agencias de viajes, gastos reservados y otros) seguirían siendo protegidos por la clase política.

No tenemos la alegría de ver el vaso medio lleno, ni siquiera un cuarto de vaso. La poca alegría es ver que, al menos, hay un goteo, lento, muy lento, en las reformas democráticas que necesita el país. Han tenido que pasar 40 años, casi 200 oficiales condenados por violación a los derechos humanos en la dictadura, 1.300 causas abiertas, dos comandantes en jefe procesados por fraude al fisco, etc., para que se derogue la ley reservada del cobre y el parlamento vuelva a tener alguna participación en la definición del gasto militar.

Nada podemos esperar de los políticos de derecha en la materia. Tenemos pocas esperanzas en los políticos de izquierda. Las tareas pendientes en el ámbito de la democratización de las fuerzas armadas son trascendentes. Aún está pendiente abordar temas tan importantes como la reformar la justicia militar, delimitando su ámbito de acción a situación de guerra y sólo a delitos referidos a bienes jurídicos militares en sentido estricto; la democratización interna de las fuerzas armadas, lo que implica la reformar del sistema de escalafones y mando, eliminando la distinción entre oficiales y suboficiales; modernizar y democratizar la formación de los cuerpos armados, buscando su acercamiento con la sociedad en general y la integración cívico-militar, e incorporar las tareas de rescate y ayuda a la población en situaciones de desastre como un área prioritaria en la formación, en el equipamiento y el presupuesto de las instituciones de la defensa nacional.

En materia de derechos humanos es necesario legislar para que, de manera automática y retroactiva, los condenados por violaciones a los DDHH sean inmediatamente degradados y desvinculados de las fuerzas armadas.

No menos importante es modificar el sistema de pensiones de los uniformados, extendiendo el período mínimo de servicio para su retiro con jubilación y prohibiendo la recontractación de personal militar pensionado en cualquier repartición de las FFAA.

II. LOM Ediciones.

The advertisement for LOM Ediciones features three book covers on the left and a promotional text on the right. The first book cover is 'Poder Popular y Cordones Industriales' by Francisca Sánchez-Franco, showing a black and white photo of a crowd. The second is 'Chöplin' by Calida la noche, with a dark, abstract cover. The third is 'Los modelos del horror' by Juan Antonio, with a cover featuring a stylized eye. The promotional text on the right reads: 'VENTA ESPECIAL Hasta 70% de descuento en 400 títulos de LOM EDICIONES. Concha y Toro #29, SEGUNDO PISO. Lunes a viernes de 9:30 a 13:50 y de 14:30 a 18:30'.



III. PENSIONES: EL GRAN MITO. Por Manuel Riesco, ingeniero, CENDA Chile.



El exministro Rodrigo Valdés (EM 21/07/2019) pide que en el debate de pensiones prime la racionalidad y no la mitología. No puedo estar más de acuerdo.

Lamentablemente, el exministro reitera el mito fundante del ahorro forzoso: supuestamente resolvería los “problemas de sostenibilidad, dado el envejecimiento de la población”.

Éstos se originarían al financiar pensiones con cotizaciones e impuestos corrientes, lo que peyorativamente denominan “sistemas de reparto”.

El gran mito es que las pensiones se puedan financiar de otra manera. En Chile, el fisco gasta hoy un quinto del presupuesto, financiado con impuestos corrientes y deuda, en financiar cuatro quintos del gasto total en pensiones, de las cuales paga directamente la mitad. El sistema de AFP aporta el quinto restante, destinando a ello poco menos de un tercio ¡de las cotizaciones corrientes! Es decir, de acuerdo a la definición OCDE que recuerda el exministro, Chile tiene hoy un sistema 100 por ciento ¡de “reparto”!

Más allá de cómo se calculan y financian sus pensiones, es evidente que sólo los trabajadores activos pueden sostener a sus mayores, con parte de los bienes y servicios que producen cotidianamente. Mantenerlos dignamente ha sido siempre el contrato social de los trabajadores activos con aquellos de los suyos que no pueden trabajar. Este compromiso de cada generación es la única garantía que sus hijos y nietos les devolverán la mano. Como escribe el respetado economista británico John Kay, compensa cualquier pasivo futuro que se quiera calcular al respecto. Felizmente, el incremento de la productividad les permite cumplirlo con jornadas cada vez más cortas. Promover el incumplimiento de este deber es ciertamente una canallada.

El supuesto “ahorro” de los dos tercios restantes de las cotizaciones, al que hay que restar comisiones y primas netas de administradores AFP, de monto parecido a su aporte a pensiones, en un fondo que oscilando siempre sube, sólo se relaciona con pensiones porque sirve para calcular el modesto aporte “autofinanciado” a las mismas. Éste no alcanza a un quinto de las remuneraciones imponibles, tasa de reemplazo que se reduce cerca de un punto porcentual por año. El dinero que registrado en esas cuentas, en cambio, es transferido de inmediato, principalmente al gran empresariado.

La irracionalidad de endeudar al fisco para “ahorrar” convenció para terminar el ahorro forzoso en todos los países europeos que lo habían implementado. Lo más grave, sin embargo, es que constituye una violación flagrante de la regla básica del contrato social secular, de las élites con los trabajadores que crean toda la riqueza: debe respetarse sagradamente aquella parte de la misma que ellos necesitan para vivir dignamente junto a los suyos, incluidos sus viejos.

Fuente: <http://economia.manuelriesco.cl/>

IV. “DECIDO YO”: ORGANIZACIONES SOCIALES INICIAN OFENSIVA JUDICIAL CONTRA ASEGURADORAS DE PENSIONES Por Tomás González F., Radio UdeChile.cl

Con la presentación de recursos de protección en las Cortes de Apelaciones de todo Chile, la Coordinadora NO+AFP, junto a Fundación La Casa Común, lanzaron una campaña



que busca que cada pensionado y pensionada pueda decidir sobre el futuro de sus ahorros previsionales.

Mientras la atención está puesta en el Congreso y el debate que se está dando en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados respecto de la reforma de pensiones, la **Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores No + AFP**, junto a la **Fundación Casa Común** iniciaron, este martes, una ofensiva judicial contra las aseguradoras de pensiones.

Con una actividad realizada de manera simultánea el frontis de los Tribunales de Justicia de Santiago y en las principales ciudades del país, se presentaron **recursos de protección en las Cortes de Apelaciones de once capitales regionales**, exigiendo que sea esta instancia la que determine si los trabajadores son o no propietarios de los recursos que mes a mes le son descontados de sus salarios. Todo esto, en el marco de la campaña **“Decido Yo”**, que busca que cada pensionado y pensionada pueda decidir sobre el futuro de sus ahorros previsionales.

Fue el fundador de la Fundación Casa Común, el abogado Fernando Atria, quien patrocinó los recursos, señalando que el derecho a la propiedad se debe garantizar para toda la población.

“Nosotros hemos venido a los Tribunales **para que le den a la propiedad de los trabajadores la misma protección que le dan a la propiedad de los empresarios**, que si son dueños pueden decidir. O que nos digan si todo este discurso de la propiedad ha sido un discurso ideológico y una gran mentira que ha durado 40 años”, dijo el también académico de la Universidad de Chile.



En lanzamiento de la campaña “Yo Decido” participaron diferentes personalidades de la cultura como los actores Francisco Reyes y Alejandro Goic, la escritora Camila Gutiérrez y diversas organizaciones sociales.

De la Coordinadora No+AFP, su vocero, Luis Mesina, aprovechó la instancia para criticar el acuerdo que se está dando entre algunos partidos de la oposición, como el Partido Socialista y el PPD, que busca destrabar la reforma y aprobar el proyecto. En esa línea, el vocero de No+AFP fue enfático en que no se debe permitir que los parlamentarios negocien a espaldas de la gente.

“Lo que tenemos que hacer es empoderarnos y **castigar, de una vez por todas, a aquellos diputados que persisten en su política de negociar aspectos que atentan contra nuestros propios intereses en la cocina y de espaldas a la ciudadanía**. Creo que no hay otro camino, la ciudadanía tiene que entenderlo”, dijo el dirigente.



“Los señores Silber y los señores de la Democracia Cristiana, y algunos diputados del Partido Socialista, **van a pagar un precio muy alto por esta forma de hacer política** que, en el fondo, lo único que hace, es consolidar este modelo privado de pensiones y afectar en general los beneficios y derechos de todos los trabajadores”, agregó.

En la actividad se hicieron presente el Colegio de Profesores, Confusam, Fenpruss, Coordinadora Sindicatos del Comercio, Confederación Bancaria Confech, Anef y el Frente Sindical NO+AFP, entre otras organizaciones sociales.

A las críticas de Mesina, se sumaron las de la diputada del Frente Amplio y presidenta de la comisión de Trabajo de la Cámara, Gael Yeomans, quien también participó de la actividad. Ahí, la parlamentaria acusó a ciertos sectores de la oposición de estar haciendo ‘vieja política’, y lamentó que se estén generando debates fuera de las instancias pertinentes.

“Lamentablemente, hemos visto que la vieja Concertación, la ‘vieja guardia’, vuelve hoy día a negociar, manteniendo un sistema que es nefasto en materia de pensiones. No defendiendo derechos sociales, sino privilegiando el interés de que permanezca el negocio de las AFP hoy día”, criticó la diputada frenteamplista.

“Va a ser un perjuicio lamentablemente para las ciudadanas y ciudadanos, y lo vamos a ver en los resultados finales de la reforma”, añadió Yeomans.

En lanzamiento de la campaña “Yo Decido” participaron diferentes personalidades de la cultura, como los actores Francisco Reyes y Alejandro Goic, la escritora Camila Gutiérrez y organizaciones sociales como el Colegio de Profesores, Confusam, Fenpruss, Coordinadora Sindicatos del Comercio, Confederación Bancaria Confech, Anef y el Frente Sindical NO+AFP, entre otras.

Toda la ciudadanía puede hacerse parte de esta iniciativa, ingresando al sitio web www.decido.cl y descargando el formulario para presentarlo en su AFP junto a la solicitud de retiro de fondos. Con la inscripción, las organizaciones dispondrán de un coordinador legal que asesorará la presentación del recurso de protección en la Corte de Apelaciones respectiva.

Fuente <https://radio.uchile.cl/2019/07/23/decido-yo-organizaciones-sociales-inician-ofensiva-judicial-contra-aseguradoras-de-pensiones/>

V. SE APRUEBAN EN PRIMER TRÁMITE LAS 40 HORAS DE JORNADA SEMANAL.

Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados aprobó en general el proyecto que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales. La iniciativa fue sostenida por siete votos de oposición y seis abstenciones de Chile Vamos. Por su parte, el gobierno la calificó de “inadmisible”.

La diputada Camila Vallejo, autora del proyecto de ley, calificó este paso como un “hito muy positivo”. Sin embargo recalcó que “es solo un paso más”. “Celebramos cada paso que hemos dado: ganamos la admisibilidad, la constitución de la coordinadora y el apoyo que ha crecido. Pero sabemos que este camino no termina acá, es solo un punto de partida para otro proceso que va a ser difícil” La diputada llamó a los trabajadores para que estén



atentos porque se viene “una larga batalla y dura probablemente hasta el Tribunal Constitucional, porque la derecha allí lo va a llevar”, concluyó.

Respecto al hecho de que los diputados de Chile Vamos no hayan votado en contra, pero sí se abstuvieron, la diputada Vallejo interpretó la situación como que "no hubo coraje por sincerar la posición real del oficialismo que está en contra de esta iniciativa. Nunca se mostraron a favor, nunca hubo real voluntad de querer trabajar sobre la base de la reducción de la jornada laboral".

La reacción desde el Gobierno fue el rechazo a que el proyecto de ley continúe tramitándose, incluso pese a que la Sala de la Cámara permitió su debate, aseguró que es "inconstitucional". El ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, por su parte, cuestionó la iniciativa asegurando que es "incoherente" y tiene "errores de redacción".



La diputada (PC) Camila Vallejo respondió a las declaraciones del ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, y que hoy fueron respaldadas por su par de Hacienda, Felipe Larraín, quienes señalaron que el proyecto que busca reducir la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales, y que fue aprobado ayer por la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, es inadmisibles e inconstitucional debido a que requiere financiamiento público y no cuenta con el

patrocinio del Ejecutivo.

“Está equivocado, este proyecto fue declarado admisible, nosotros presentamos una base de argumentación respecto a eso... lo que propone nuestro proyecto de reducción de jornada laboral es reducir las horas de trabajo, pero sin afectar los sueldos”, señaló la parlamentaria en entrevista con CNN.

Por tanto, enfatizó, “no se entendería porqué consideramos que es admisible y constitucional votar feriados legales y sería inadmisibles e inconstitucional votar la reducción de la jornada laboral, entonces yo creo que el gobierno lo que esconde tras de esto es que no está de acuerdo con el proyecto”.

Vallejo señaló que está abierta a discutir en el marco de la tramitación en particular de la iniciativa, que fue presentada por ella en conjunto con la diputada Karol Cariola, mecanismos para aumentar la productividad de los trabajadores.

Sin embargo, descartó que una reducción en la jornada a 40 horas vaya a generar mayor desempleo, más informalidad o un descenso en los sueldos.

“Los que se ha hecho cuando se ha reducido la jornada laboral, y cuando la OIT recomienda reducir a 40 horas, es justamente para hacer que los que están trabajando, trabajen menos horas, y los que no están trabajando, también tengan oportunidad de tener un empleo, pero además mejora el rendimiento individual, y por tanto, mejora la productividad individual”, afirmó.



VI. **¿LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS SON MOVIMIENTOS DE IZQUIERDA? Por Ollantay Itzamná defensor latinoamericano de los Derechos de la Madre Tierra y Derechos Humanos**



En lo que transcurre del presente siglo, en América Latina emergieron con fuerza nuevos sujetos sociopolíticos transgresores con el sistema hegemónico vigente. Estos actores son: indígenas, campesinos, mujeres, jóvenes, etc.

Sea por pereza mental o por las ficciones del binarismo izquierda/derecha, estos nuevos movimientos sociales, per se, fueron catalogados como movimientos de izquierda, tanto por cientistas sociales, como por los generadores de opinión pública.

El resultado: ni todos los movimientos indígenas se sienten o se auto afirman como “revolucionarios de izquierda”, ni los intelectuales de izquierda logran comprender del todo a los movimientos indígenas porque las categorías de análisis y comprensión de la socioanalítica marxista son insuficientes para comprender al indígena como sujeto, con agendas, dinámicas y horizontes propios.

¿Son los movimientos indígenas movimientos de izquierda?

Para la socioanalítica marxista, los sujetos de cambios estructurales son los proletarios (obreros dependientes). Para los movimientos indígenas los sujetos de cambio son comunidades organizadas en resistencia.

Para la izquierda, el enemigo principal a vencer es el sistema capitalista. Para los movimientos indígenas el enemigo central es el sistema mundo occidental, llamado también civilización de la muerte. El indígena organizado no busca únicamente cambio del sistema económico, sino cambio civilizatorio.

La izquierda exige cumplimiento de derechos para los seres humanos (justicia social). Los movimientos indígenas exigen derechos de la Madre Tierra, y dentro de dichos derechos va incluido los derechos humanos (Ecopolítica).

Si para la izquierda el sujeto de derechos es el ser humano (proletario), para los movimientos indígenas el sujeto de derechos es la comunidad cósmica que cohabita en y con la Madre Tierra. La izquierda es antropocéntrica. Los movimientos indígenas, cosmocéntricos.

La izquierda asume como su principal categoría de análisis y comprensión de la realidad la “lucha de clases” (trabajadores contra empleadores). Los movimientos indígenas se auto afirman, ante todo, como identidades (pueblos indígenas) despojadas. La categoría “clase” estaría contenida en la categoría “pueblo”.

La izquierda plantea la superación del capitalismo por un sistema socialista. Los movimientos indígenas plantean la superación del sistema mundo occidental moderno por el Buen Vivir. Para la izquierda la realidad está determinada por la economía. Para los movimientos indígenas la “felicidad” no depende únicamente de la economía.

Los movimientos indígenas emprenden sus luchas en defensa de sus territorios, exigiendo reconocimiento y auto determinación. La izquierda asume que el territorio es un elemento esencial del Estado nación, por tanto no logra comprender que indígenas y campesinos aleguen derecho al territorio. Como tampoco logran asimilar que indígenas y campesinos pueden auto representarse y autogobernarse. La izquierda, sea vanguardia o no, tiene la falsa conciencia de dirigir/asesorar a las “masas” indígenas y campesinas.



La narrativa ideológica de la izquierda y de los movimientos indígenas

La narrativa ideológica de la izquierda está constituida de: lucha de clases, socialismo, proletariado, derechos humanos, economía marxista, Estado nación, identidad y soberanía nacional, anti imperialismo, etc.

En cambio, la narrativa ideológica de movimientos indígenas está constituida de: Buen Vivir, reconocimiento y emancipación de los pueblos, comunidades en resistencia, derechos de la Madre Tierra y derechos humanos, autonomías territoriales, autogobiernos de pueblos dentro de estados plurinacionales, contienda civilizatoria entre la Vida y la Muerte

Al parecer, la izquierda, incluso en un planeta devastado por la modernidad, apuesta más por la restauración del Estado de bienestar moderno (bienestar para pocos a costa del malestar de mayorías, incluida la Madre Tierra). En cambio, los pueblos indígenas, ante la crisis civilizatoria de la modernidad occidental, apuestan por cambios holísticos para instaurar el Buen Vivir y construir una civilización de la Vida.

<https://ollantayitzamna.com/> @JubenalQ

VII. EE.UU. RENOVÓ LA LICENCIA DE LA PETROLERA CHEVRON PARA SEGUIR OPERANDO EN VENEZUELA. Por Primera Piedra, información de RT.com

La licencia, que tenía un plazo de seis meses, vencía este sábado, pero se hizo una extensión de tres meses más.

En una medida contradictoria, tanto para el gobierno de Washington como para el de Caracas, la presencia de los intereses y la tecnología de estados Unidos en Venezuela queda en evidencia y ante la vista de la opinión internacional.

Chevron Corp. y otras cuatro empresas de servicios petroleros obtuvieron la aprobación del Gobierno de los EE.UU. para continuar sus operaciones petroleras en Venezuela.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de EE.UU. informó que **extenderá por tres meses** más la licencia, que tenía como plazo seis meses y expiraba este sábado, para que Chevron mantuviera negocios en Venezuela.



Las otras empresas beneficiadas son las compañías de servicios petroleros **Schlumberger Ltd., Halliburton Co., Baker Hughes y Weatherford International PLC.**

La nueva licencia **durará hasta el próximo 25 de octubre**, según la OFAC.

En enero pasado, EE.UU., luego de reconocer al diputado Juan Guaidó como "presidente encargado" del país suramericano, estableció varias sanciones contra la estatal Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), en su estrategia por ejercer presión para la salida del presidente Nicolás Maduro del poder.



Esas sanciones afectaron a Chevron y a las otras cuatro compañías de servicios petroleros, a las cuales Washington les dio un plazo de seis meses para terminar las operaciones con PDVSA; decisión que fue apelada por las empresas y se obtuvo esta ampliación.

El pragmatismo de los gobernantes es mucho más fuerte que sus discursos y las ideas quedan reducidas a meras palabras lanzadas a una audiencia cautiva.

VIII. LOS NO ALINEADOS EN VENEZUELA: EN DEFENSA DEL MULTILATERALISMO Y CONTRA ESTADOS UNIDOS. Por David González www.fance24.com

Representantes de 120 países viajaron a Venezuela para denunciar lo que consideran abusos de EE. UU. y las duras políticas contra Cuba, Irán, Palestina y el país anfitrión.

El lema de la última reunión del movimiento de los No Alineados: “Promoción y consolidación de la paz a través del respeto al derecho internacional” resume el mensaje que 120 países lanzan al gobierno de Estados Unidos desde Caracas. Para Irán es una respuesta al “unilateralismo” del país que representa Donald Trump.

Varios de los principales países que hicieron presencia en Caracas tienen un factor común, han recibido sanciones económicas de parte de Estados Unidos. Cuba, Irán, Venezuela y Nicaragua lanzaron fuertes críticas al “unilateralismo” de la potencia.

El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, además sumó a Siria y a la República Democrática Popular de Corea al grupo que, según él, es “víctima del intervencionismo, de foráneos que insisten en un cambio de gobierno, que apuestan por un régimen servil a sus intereses”.



La reunión de los países del MNOA en Caracas se da en un contexto difícil de tensiones y crisis. Las duras sanciones económicas de EE.UU.

contra las principales industrias nacionales de esos países han tenido efectos devastadores para la población. Desde ese ángulo, el canciller iraní, Mohamad Zarif, afirmó que “una nueva ola de aventurismo unilateral extremo” amenaza la paz y la “estabilidad de todo el mundo”.

La mayoría de sus miembros atacaron al gobierno de Estados Unidos por considerarlo culpable de sus principales problemas y abogaron por el derecho al multilateralismo.

A través de un video, la presidenta de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la ecuatoriana María Espinosa, respaldó el MNOAL y dijo que era clave para enfrentar los principales problemas globales: erradicación de la pobreza y protección del medio ambiente.

Los países miembros del MNOAL son más de dos tercios de los que hacen parte de Naciones Unidas y sumados en total son cerca del 55% de la población mundial, con representantes de Asia, África y América Latina principalmente.

¿De dónde viene el Movimiento de los No Alineados?



El grupo de países tiene raíces históricas en lo profundo de la posguerra del siglo XX. Entonces en la conferencia de Bandung en Indonesia en 1955, inspirada por las victorias de Gandhi, 29 países decidieron formar una tercera alternativa a las dos fuerzas que alimentaron la guerra fría.

En los setenta, en la quinta cumbre celebrada en Colombo, capital de Sri Lanka, ya son 88 miembros y con una coordinación en Argel.

Tras la caída del muro de Berlín, el movimiento perdió fuerza. Sin embargo, en los noventa se reunió en Cartagena de Indias, Colombia, con la presencia del histórico líder palestino Yasser Arafat. Alegan entonces que, si bien la guerra fría ya es parte del pasado, los países del llamado “tercer mundo” han visto sus problemas acrecentados por el unilateralismo de las potencias de occidente y por efectos de la globalización.

En las últimas conferencias celebradas en La Habana, Kuala Lumpur y ahora Caracas, se ha venido intentado revitalizar el movimiento e insistir en los postulados base de rechazo a las decisiones unilaterales de las principales potencias. Aunque en este nuevo encuentro en Caracas, Rusia envió a su vicescanciller de exteriores como “observador”.



Venezuela, Cuba, Palestina e Irán, países en crisis, en el centro del nuevo encuentro del MNOA

Zarif en su intervención calificó las sanciones de Estados Unidos contra la industria petrolera del gobierno de Nicolás Maduro como “groseras” y acusó a esa potencia de poner en riesgo la poca estabilidad del Medio Oriente con sus políticas agresivas

contra Palestina.

El presidente Trump, con su asesor y yerno Jared Kushner, ha respaldado abiertamente las políticas de Israel. Incluso movió su embajada a la disputada ciudad de Jerusalén como símbolo de ese espaldarazo, decisión que significó protestas en varios países árabes.

El canciller de Palestina, Riad Al Maliki, dijo desde el encuentro: “Israel y Estados Unidos están librando una guerra criminal e ilegal, económica y política en contra del pueblo de Palestina (...). Los serios desafíos que confronta el pueblo de Palestina son sintomáticos de una amenaza mayor a la paz y la seguridad internacional.”

El presidente Nicolás Maduro, quien lidera el grupo desde 2016 cuando recibió el cargo de manos del presidente de Irán, agradeció el apoyo de sus aliados. Y dijo en el discurso del pasado sábado: “somos víctimas de un conjunto de sanciones ilegales”. Agregó: “por una persecución financiera a nuestro país se le ha congelado, se le ha robado, más de 30.000 millones de dólares en activos.”

Varias empresas estatales venezolanas en suelo colombiano o estadounidense han sido intervenidas y los activos de transacciones comerciales congelados.

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, aseguró que Estados Unidos se empeña en “destruir a la revolución cubana”. Y resaltó que las sanciones son el “principal obstáculo” al crecimiento de la isla. El gobierno de Trump ha incluso llegado a prohibir los cruceros o vuelos turísticos a La Habana. “(las sanciones) son una violación flagrante a los derechos humanos de todos los cubanos.”



El canciller de Nicaragua subrayó la necesidad de revitalizar el MNOAL, un mecanismo que significa “equilibrio” en el escenario mundial y que busca promover “el respeto a las normas del derecho internacional.” Nicaragua vive una crisis política y social que ha resultado en protestas civiles y en centenares de manifestantes condenados a prisión.

Venezuela entrega este año la presidencia del MNOAL a Azerbaiyán, país de mayoría musulmana entre Asia occidental y Europa oriental, que hace parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. La próxima cumbre del movimiento de los No Alineados será en Bakú, su capital.

PRIMERA PIEDRA ECONOMIA.

IX. CHINA Y LA GUERRA COMERCIAL: UNA PERSPECTIVA AMPLIA. Por Alejandro Nadal, Economista, miembro del Consejo Editorial de Sin Permiso.



La guerra comercial que ha desatado Donald Trump en contra de China no es un episodio pasajero que terminará en breve para ser rápidamente olvidado.

Esta es la segunda vez en la historia que Estados Unidos utiliza su poderío económico para frenar el auge de una potencia rival en Asia. Desde la restauración Meiji, que puso fin al shogunato de los Tokugawa en 1868, Japón desarrolló una exitosa política económica y tecnológica dirigida a alcanzar un desarrollo industrial comparable al de Inglaterra o Alemania. En los años 1930 presionó a sus vecinos en Asia para construir la "Gran esfera de coprosperidad", que le permitiría garantizar mercados para sus exportaciones y una fuente estable de recursos naturales. Estados Unidos, Inglaterra y Francia no vieron con buenos ojos el surgimiento del nuevo rival asiático. Sus esfuerzos por bloquear el ascenso de la nueva potencia rival fueron un factor importante, aunque no el único, en el surgimiento del militarismo japonés. También sirvieron para detonar la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico.

Hoy todo ha cambiado, pero en Asia surgió un nuevo rival. China se convirtió en pocas décadas en una potencia que Estados Unidos considera ya una amenaza. Después de años de guerra y ocupaciones extranjeras, el triunfo del Partido Comunista chino, en 1949, condujo a la creación de la República Popular China. En 1978, Deng Xiaoping introdujo una primera serie de reformas en la conducción de la economía. Entre 1979 y 2013, la economía china mantuvo una tasa promedio de crecimiento anual cercana a 10 por ciento. Al mismo tiempo, Pekín mantuvo la conducción estatal de la estrategia económica y una política industrial y tecnológica que llevó a profundas transformaciones estructurales. China, hoy, aspira a que su moneda sea reconocida como medio de pago y reserva de valor a escala internacional. Su iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda es un proyecto de infraestructura y transporte que busca dar una proyección global al poderío económico chino.

Hoy, China se encuentra enfrascada en una guerra comercial con Estados Unidos. En el último año Washington y Pekín han impuesto aranceles hasta de 25 por ciento sobre flujos comerciales por más de 900 mil millones de dólares. Pero esta guerra comercial es, en realidad, otro teatro de batalla en una guerra de largo aliento.



La guerra la inició Washington, pero no busca corregir un simple problema de desequilibrio comercial en algunos productos, como la soya, el aluminio o el complejo automotriz. Ni siquiera se trata de una guerra sobre el saldo de la balanza comercial, como ha dicho Trump. Se trata de una guerra cuyo fin es forzar a China a adoptar una política distinta sobre controles de capital, política industrial y propiedad intelectual. En el G20, en junio pasado, Xi Jinping y Trump acordaron un armisticio para volver a comenzar negociaciones comerciales. Pero este proceso va a durar mucho tiempo, porque la confrontación es casi a nivel existencial.



La tasa de crecimiento del PIB para el segundo trimestre del año (6.2 por ciento) es la más débil desde que comenzó a medirse esta variable, en 1992. Según Trump, este resultado muestra que la guerra comercial está afectando más a la economía china. La realidad es que China viene experimentando menores tasas de expansión desde hace ya varios años. Para empezar, la economía china no salió sin heridas de la crisis global de 2008: la caída de la demanda internacional en sus principales mercados contribuyó a un descalabro muy importante (la tasa de crecimiento del PIB alcanzó 6.6 por ciento en 2009). Las autoridades económicas en Pekín respondieron rápidamente con un estímulo fiscal y una política monetaria laxa, lo que condujo a una recuperación en 2010-2011, pero desde entonces se ha mantenido una clara tendencia a menores tasas de crecimiento.

No es evidente el sendero que seguirá la economía china en los meses que vienen. Algunos analistas consideran que lo peor ya pasó y que en mercados internos importantes, por ejemplo la venta de automóviles, los números muestran estabilidad. Sin embargo, la mayoría de los indicadores clave (ventas al menudeo, demanda de energía, industria de la construcción) muestran que la economía china seguirá manteniendo una trayectoria de menor expansión económica. Además, como resultado de su política monetaria, hoy la economía entera se encuentra todavía tratando de reducir los efectos del sobreendeudamiento y esa es, quizás, la causa más importante de la caída en el ritmo de crecimiento.

Regresamos al punto de partida. Estados Unidos puede hacer mucho daño a la economía china, pero sin una guerra militar no podrá impedir su ascensión. En su intento por frenar el nuevo poderío chino, Estados Unidos pagará un costo muy elevado al convertirse en una sociedad cada vez más represiva. Los reflejos imperiales de Washington afianzarán en lo interno las tendencias dictatoriales y conducirán a la desaparición de lo que queda de la república.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2019/07/17/opinion/025a1eco>



X. **¿CUBA SE REFORMA OTRA VEZ? Por Ricardo Torres doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de La Habana. Julio 2019**



Cuba vive un proceso de transformación económica. ¿Hay cambios sustanciales en la estructura productiva y comercial del país? ¿Cuál es el impacto de las nuevas políticas en la sociedad?

La reciente reforma económica cubana, o «actualización» tal como se la denomina en la normativa oficial, ha sido el proceso político decisivo en Cuba desde 2008. Su análisis debe considerar sus propios objetivos, tanto los que han sido declarados públicamente como de los que se encuentran implícitos. Si bien Cuba venía cambiando de forma inequívoca desde principios de la década de 1990, muchas de las transformaciones introducidas en esa etapa fueron consideradas «males necesarios», tanto por sus previsible efectos indeseados (mayor desigualdad, individualismo, expansión relaciones de mercado) como por las indiscutibles contradicciones que introdujeron dentro del modelo socialista ortodoxo que existía en la Isla.

Lo cierto es que el cambio es notable en muchos órdenes, y no solo en el plano económico. El aumento y la importancia de las remesas, las visitas de cubanos al exterior (por razones de diversa índole que incluyen trabajo y empleo privado), el creciente número de visitantes extranjeros -entre ellos hombres de negocios y estadounidenses-, dan cuenta de una sociedad mucho más globalizada que la de antaño. Esa nueva característica entra en una nueva fase con la penetración de Internet, cuyos niveles en 2019 están por debajo de otros países latinoamericanos comparables, pero muestran un ascenso notable en los últimos tres años. En diciembre de 2018, el monopolio estatal de las telecomunicaciones comenzó a ofrecer datos en los teléfonos móviles. El aumento de la base de clientes ha sorprendido a la propia empresa, cuya infraestructura no estaba preparada para semejante avalancha.

Las fuentes de empleo se han diversificado y, todavía más importante, la nación ha migrado desde un modelo en el que el Estado proporcionaba más del 90% del empleo total a uno en el cual se observan nuevos actores como el sector privado y cooperativo, cuya participación en la ocupación formal sobrepasa el 30%. Esto ha propiciado una mayor estratificación de la distribución de ingresos, tendencia que constituye uno de los aspectos más sensibles del panorama social contemporáneo de la isla. A ello se suman otros fenómenos no necesariamente nuevos o desconocidos, pero cuya visibilidad y efectos se han hecho más evidentes en años recientes. En este marco se ubica la informalidad. Varios estudios exploratorios dan cuenta de la expansión de fuentes de empleo informales, en muchos casos asociados directamente al sector privado o cooperativo, en otros participando en su cadena de suministros, cuya precariedad se ve exacerbada por la escasez crónica que acusa la economía cubana. Los episodios recientes constituyen una evidencia extrema, pero la recurrencia del fenómeno tiene hondos raíces en el propio modelo económico.

Si bien los cambios estimulados desde el gobierno de Raúl Castro pueden ser catalizadores o incluso iniciadores de algunas de estas tendencias, sería erróneo atribuir a esta última etapa de «reformas» todas las debilidades que atenazan el desarrollo cubano. Quizá el mayor rezago de este proceso ha sido su incapacidad para transformar algunos de los problemas estructurales del modelo cubano. Vale la pena destacar dos de ellos, cuyo desenlace actual explicaría la coyuntura y el difícil camino hacia adelante.



En el plano doméstico, casi todos los analistas coinciden en resaltar la disfuncional estructura de propiedad y de asignación de recursos (planificación central) como obstáculos insalvables en un programa de revitalización exitoso. Ello ha sido reconocido en los propios documentos que guían la reforma, pero su modificación ha sido extremadamente lenta e incoherente, por lo que no sorprenden sus escasos resultados. La implementación ha sido tan defectuosa que Cuba ha terminado sufriendo daños colaterales inevitables (desigualdad, por ejemplo), dilatados en el tiempo, sin medidas de contrapeso (salvo paralizar o hacer retroceder la reforma), al tiempo que no logró dinamizar el desarrollo de sus fuerzas productivas. Allí donde se obtuvieron progresos incuestionables como el sector privado, el avance ha sido torpedeado.

En el ámbito exterior, tampoco se pudo modificar la tendencia a concentrar las relaciones económicas en socios que ofrecen garantías y preferencias inusuales. La oportunidad comercial que ofrecía la venta a gran escala de servicios médicos a través del envío de profesionales al extranjero no fue aprovechada para convertirla en una ventaja consolidada en organizaciones capaces de ofrecer esos servicios en mercados competitivos. El alto riesgo de este tipo de contratos, cuando se realizan mediante un acuerdo entre gobiernos, radica en la dependencia del ciclo político del cliente, que se exagera si el convenio contiene alguna cláusula de preferencia. En un acuerdo comercial típico, este riesgo se vería notablemente disminuido, al igual que otras preocupaciones relacionadas con la compensación de la fuerza laboral.



Desde 2013, las pérdidas de ingresos por exportaciones ascienden a más de 5.000 millones de dólares, la inmensa mayoría debido a la cancelación o modificación de términos de acuerdos negociados bajo estas condiciones. El patrón comercial cubano tiene un alto grado de distorsión, habida cuenta de que la isla no puede comerciar con su socio

natural que es Estados Unidos.

En definitiva, el objetivo primordial de las reformas es alcanzar la viabilidad económica del país, sin modificar el modelo político y la estructura de poder que lo sustenta, junto a la minimización de los impactos sociales negativos. Esto último animado tanto por la incompatibilidad de determinados males sociales como por sus implicaciones políticas.

El problema radica en que lograr lo primero sin transformaciones esenciales en la estructura de propiedad es casi imposible. Parece claro que para lograrlo se requiere un nuevo pacto socio-político donde se consagren las transformaciones en la estructura socioeconómica descritas anteriormente. En China, la audacia de incorporar a los dueños de medios de producción al Partido Comunista, o las estrictas reglas contra la corrupción, pueden leerse como instrumentos para contemplar el reacomodamiento político dentro del propio modelo, que evoluciona, pero siguiendo la propia lógica de la vanguardia política.

En el caso cubano concurren otros elementos históricos y geopolíticos que se han asumido como determinantes, en el sentido de que van a verificarse irremediamente en un contexto de apertura rápida y radical. Por un lado, está la influencia de Estados Unidos, opuesto a la naturaleza socialista de la República actual. Por otro, el hecho de considerar que una burguesía cubana será necesariamente antinacional, a partir de que las



necesidades de su reproducción la llevarían a anteponer los intereses de una potencia extranjera como Estados Unidos a los de su patria.

El enrarecimiento reciente del contexto externo para Cuba constituye un desafío y una oportunidad. Se ha apuntado que Estados Unidos no es un actor homogéneo, sino que su política exterior expresa las contradicciones del modelo y de su actual administración. Materializar en política exterior las aspiraciones de los grupos más radicales en el sur de la Florida es coherente tanto con la elevada representación política de los mismos como con la importancia de ese estado. Sin embargo, al menos tres factores han permitido a estos grupos resistir el embate de Obama y pasar a la ofensiva durante la administración

Trump, con poca oposición dentro de Estados Unidos. Por una parte, el acercamiento en Cuba fue visto por sectores importantes con muchas reservas, en lugar de acelerarlo, se optó por una mayor cautela. Los que presentaban el acercamiento dentro de Estados Unidos como una forma de estimular una reforma positiva



en Cuba, quedaron mal parados. En segundo lugar, el involucramiento con el sector de negocios en Estados Unidos fue tímido, con escasos compromisos de gran calibre. Esto, a pesar de contar con poco más de dos años. El desconocimiento de ciertas prácticas, y la extrema precaución no permitieron posicionar a un aliado clave para defender el nuevo *statu quo*. En tercer lugar, la ley de Inversión Extranjera Directa (IED) permitía la participación de los cubanos residentes del exterior, de manera implícita, pero el gobierno envió la señal de que no lo estimularía.

Ante el deterioro visible del contexto externo, clave para un país como Cuba, se pueden prever dos caminos complementarios, de las cuales ya aparecen algunas señales. Por un lado, se trataría de consolidar las alianzas con socios estratégicos de peso mundial y fomentar los vínculos con otros países que pueden tener economías complementarias como México, Argentina, Turquía, Irán, Vietnam, Corea del Sur, y los estados del Golfo Pérsico. En la mira estaría la posibilidad de habilitar nuevos mercados para servicios médicos. La ventaja de esta nueva fase es que prácticamente ninguno de esos países estaría interesado en ofrecer apoyo incondicional o tratamiento preferencial. Lo más posible es que el rédito que pueda obtener Cuba dependa de explotar su potencial con las reglas generalmente aceptadas internacionalmente. Esto podría crear una estructura de incentivos que genere un círculo virtuoso. El apalancamiento externo no depende solo de la buena voluntad de los socios, sino de la capacidad de hacer la tarea en casa. Esa sería la segunda vía. Incluso en el mejor de los escenarios, la disfuncionalidad del modelo económico cubano requiere una reforma que la crisis actual puede hacer viable políticamente. Las recientes medidas anunciadas pueden ser un preludio en esa dirección, aunque se ofrecieron muy pocos detalles.



CARTAS Y COMUNICADOS.

HUELGA DE HAMBRE HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCION. Por María Gómez Queina.

34 DÍAS DE HUELGA DE HAMBRE el domingo 28 de julio.

Con la firme convicción que este esfuerzo, ayude para alentar las conciencias de nuestros compañeros ante el embate de las políticas de este y los anteriores gobiernos.

Se asesina en este país a hermanos mapuches por luchar por el derecho a su propia tierra, se persigue estudiantes por exigir una educación que los prepare para una buena vida y no para ser esclavos del empresariado voraz, se contamina el agua, se privatiza la salud para convertirla en un negocio lucrativo pagado con las platas del estado y el bolsillo de los más pobres, se obliga a cotizar para pensiones de hambre que enriquecen cada día más y tienen en la pobreza más absoluta a los que trabajaron toda su vida.



Por eso se intenta acallar a todo aquel que se oponga o denuncie todos estos crímenes y atropellos a nuestros conciudadanos.

FENATS LEVANTA LA VOZ PARA DECIR; NO MAS ABUSO NO MAS PERSECUCIÓN.

UNA GOTA MAS OTRA GOTA DE CONCIENCIA, PARA CONVERTIRSE EN UNA OLA QUE LAVE LA SANGRE DE LAS CALLES DE NUESTRA PATRIA Y SE LLEVE CON ELLA A LOS QUE NOS ROBAN LA FELICIDAD.

VIVAN LOS TRABAJADORES

#FUERACAPURRO

GLORIA CANCINO Y ADOLFO BÉCAR

" ... Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera ... "
— Pablo Neruda —

La controversia nace a raíz de una denuncia interpuesta el año 2014, en donde se le realiza un sumario administrativo en contra del dirigente Adolfo Becar Troncoso, por malas prácticas y acoso laboral, lo cual implica la medida disciplinaria de suspensión de funciones por tres meses y la entrega mensual de sólo el 50% de su remuneración, sanción que recién este 7 de junio (2019) habría comenzado a regir. La denuncia habría sido realizada por una enfermera y actual pareja del Director del Hospital Clínico Regional Carlos Capurro, tras haber sido removida de su cargo como Coordinadora del Servicio de Medicina, luego de la movilización (donde Adolfo asume un papel importante como dirigente) por parte de los trabajadores emanados por la denuncia en contra de la Coordinadora de malos tratos y acoso sistemática a los funcionarios.

" ... La verdad en nuestros tiempos navega por mares tempestuosos, donde los medios de divulgación masiva están en manos de los que amenazan la supervivencia humana con sus inmensos recursos económicos, tecnológicos y militares ... "